

g. civil 1068/47

2

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número \_\_\_\_\_

Año 1910

*1068/47*  
*alcaniz*

NOMBRE

PUEBLO

Nicolás Arpi

FRANCS

---

---

\_\_\_\_\_

Asunto: Desea entrar en "España"

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*informes*

32  
55/3

c Excmo. Sr.:

Consecuente a su superior escrito, Comisaria General Político-Social, Sec. 1ª, Negdº 2º, registro de salida núm. 30012, de fecha 6 de los corrientes, tengo el honor de comunicar a V.E. que, de los datos que obran en este Centro resulta que, el súbdito francés NICOLAS ARPI desea entrar en España por asuntos familiares, habiendo salido de nuestra Patria hace unos 25 años, por cuyo motivo se carece de antecedentes del mismo. El avalante ANTONIO ARPI, hermano de anterior, es de buena conducta y antecedentes.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 20 de Diciembre de 1948.  
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-

11  
M

GUARDIA CIVIL  
133ª COMANDANCIA  
PUESTO DE ALCORISA

Excmo, Señor:

Núm 349

En cumplimiento a cuanto se ordena en su respetable escrito, nº 5377, Negociado 3º, de fecha 10 del actual, tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E., que NICOLAS ARPI, súbdito frances, natural de Molinos de esta demarcación, hace 25 años que se ausentó de dicha localidad, por cuyo motivo se carece de antecedentes del mismo; en cuanto a D.ANTONIO ARPI, es hermano del anterior, siendo este de buena conducta y antecedentes, siendo cierto que el motivo del viaje son asuntos de familia, en cuanto a la persona que lo garantiza, por desconocerse sus datos y vecindad se omiten sus antecedentes. Dios guarde a V.E., muchos años.  
Alcorisa 18 Diciembre de 1.948  
El Sargento Comandante Puesto

*Antonio Arpi*  
*de Pina*



RECIBIDO EL  
15008  
20 DIC 1948

Excm, Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

T e r u e l

GOBIERNO CIVIL  
PROVINCIA DE TERUEL

30  
5377

Habiendo solicitado el súbdito francés NICOLAS ARPI, autorización para entrar en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país a D. ANTONIO ARPI, residente en Molinos, se servirá comprobar a la mayor brevedad posible la veracidad de lo expuesto, e informarme de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de la persona que le garantiza.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Teruel 10 de Diciembre de 1948.  
EL GOBERNADOR CIVIL *Ruso*

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ALCORISA.-





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Núm. \_\_\_\_\_

Habiendo solicitado el súbdito francés autorización para

NOTA.— Al contestar, cítese Negociado y Número.

ATUKIM

GZ



3  
Exmo. Sr.: 6

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ref.ª { Sec.: 1ª  
Neg.º: 2ª

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Nicolas ARPI

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Antonio Arpi, en Molinos de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

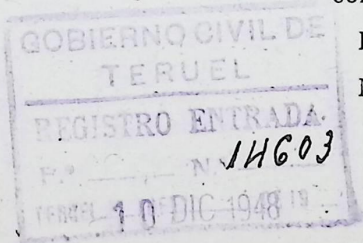
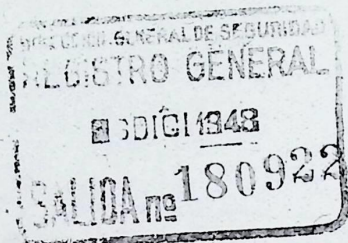
Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1948

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección

Al contestar citese la referencia



Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL

